



TERCERA PAUTA DE REUNIÓN DE APODERADOS MAYO~2026 LICEO DE OLMUÉ INSTRUCTIVO PARA EL APODERADO

MES	FECHA	CURSOS	HORA	LUGAR
MAYO	MIÉRCOLES 20	PRIMEROS A CUARTOS MEDIOS	15:30 a 17:30	Respectivas Salas

Muy buenas tardes y bienvenidas a todas y todos a esta tercera reunión de apoderados del año 2026.

Queridas familias y apoderados:

Reciban un afectuoso y fraternal saludo de parte de toda la comunidad educativa del Liceo de Olmué. Queremos expresarles nuestro profundo orgullo y gratitud por confiar en nuestro Proyecto Educativo Institucional y, especialmente, por los maravillosos estudiantes que día a día forman parte de nuestro liceo. El respeto, compromiso, compañerismo y calidad humana que vemos en ellos también refleja el trabajo y valores entregados desde sus hogares.

Durante estos meses posteriores a nuestra segunda reunión de apoderados, nuestros estudiantes han brillado de manera extraordinaria en diversas actividades. Destacamos con enorme orgullo su impecable participación en la ceremonia del Día del Carabinero, donde nuestros estudiantes TP representaron con excelencia la coctelería institucional y el estandarte de nuestro liceo, recibiendo el reconocimiento y admiración de autoridades de Carabineros y Fuerzas Armadas presentes en la ceremonia. Nuestras insignias, símbolos patrios y emblemas creados por los propios estudiantes fueron motivo de admiración y orgullo para toda la comunidad.

Asimismo, felicitamos el excelente comportamiento, participación y espíritu colaborativo demostrado en el Día de la Actividad Física y Vida Sana, así como también en las celebraciones del Día del Libro, donde nuestros jóvenes sorprendieron con su creatividad, ambientaciones, representaciones artísticas y talento escénico. Hemos descubierto nuevas actrices y actores, estudiantes motivados, respetuosos y profundamente comprometidos con la vida escolar.

También valoramos las importantes charlas y actividades desarrolladas junto a nuestras redes externas, como SENDA, Carabineros y otras instituciones, instancias donde nuevamente destacó el comportamiento ejemplar de nuestros estudiantes.

Queremos además agradecer profundamente la comprensión y responsabilidad demostrada por nuestras familias durante la contingencia ocurrida con el sistema de agua del establecimiento, situación que obligó a suspender clases para resguardar adecuadamente a nuestros estudiantes. Gracias a la rápida comunicación y al compromiso de ustedes, no tuvimos estudiantes afectados por desinformación. Recordamos que el canal oficial y formal de comunicación es el correo institucional (terminación Selp Marga Marga) y nuestra página web institucional. Estamos fortaleciendo el uso del correo en nuestros estudiantes, pues representa una herramienta fundamental para su formación académica y futura vida laboral.

Informamos también que las clases suspendidas deberán ser recuperadas durante los meses de noviembre y diciembre, lo que será comunicado oportunamente una vez autorizadas las fechas correspondientes. Paralelamente, continuamos trabajando junto al SLEP y equipos de mantenimiento para seguir mejorando las condiciones estructurales y de funcionamiento del establecimiento.

Finalmente, queremos reforzar junto a ustedes la importancia de la asistencia, puntualidad, disciplina y compromiso escolar. Nuestro propósito es formar a los mejores estudiantes y futuros profesionales, y ese desafío solo es posible trabajando unidos familia y liceo. Hoy más que nunca necesitamos del acompañamiento y compromiso de cada hogar.

Seguimos impulsando nuevos proyectos junto al Centro General de Padres y Apoderados para recuperar y herosear espacios de nuestro liceo, fortaleciendo nuestra identidad e historia institucional. Para ello, necesitaremos nuevamente de sus manos, apoyo y colaboración.

Gracias por caminar junto a nosotros con confianza, compromiso y cariño.

Un abrazo fraternal,

Equipo Directivo
Liceo de Olmué

En esta reunión se entregará y se abordarán:

- 1.-Instructivo N° 03 de Reunión de Apoderados con indicadores de gestión de todos los estamentos y jefaturas internas.
- 2.-Notas Parciales.
- 3.-Elección y conformación del Centro General de Padres y Apoderados 2026.
- 4.-Espacio a las directivas de apoderados y de estudiantes de cuartos medios para abordar con dirección y profesores jefes temas pertinentes a las actividades del nivel-jueves 14 de mayo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA NUESTRA REFLEXIÓN:

A.- Entregamos cuadro resumen de asistencia a reunión de apoderados

ASISTENCIA REUNIÓN DE APODERADOS:

FECHA REUNIÓN	1°A	1°B	2°A	2°B	3°A	3°TP	4°A	4°TP	% promedio mensual
18 ABRIL	61% 22 de 36	68% 24 de 36	69% 23 de 34	69% 20 de 29	50% 10 de 20	78% 23 de 29	45% 12 de 26	58% 11 de 19	62%

ASISTENCIA DE ESTUDIANTES MESES MARZO:

MES / CURSO	1A	1B	2A	2B	3A	3B	4A	4B	PROMEDIO MENSUAL
ABRIL	81% 29 De 36	86% 31 de 36	90% 31 de 34	86% 25 de 29	84% 17 de 20	80% 23 de 29	80% 21 de 26	76% 14 de 19	88% 202 de 229

De los datos presentados desprendo lo siguiente:



1.- Si en la reunión de mayo se vuelve a repetir que el apoderado no se presenta a reunión por tercera vez consecutiva, se procederá a gestionar la denuncia por presunta vulneración de derecho.

2. -Es importante hacer notar que el 2ºA por segundo mes consecutivo tiene la mejor asistencia de estudiantes.

3.-Es imperativo la rigurosidad que debe tener con firmas de autorización a su pupilo(a), especialmente con los talleres extra programáticos que se van a impartir en el Liceo. Para apoyar esta gestión habrá un profesional que estará chequeando asistencia y atrasos de los estudiantes que comprometieron su palabra y responsabilidad de asistir al taller que voluntariamente eligieron. El profesional a cargo es el Sr. Rodrigo Carrasco Pacheco.

4.-Una vez constituido el centro general de apoderados, será de importancia trabajar la ley 20.606 (ley de etiquetado en establecimientos educacionales) alcances y soluciones; ley de convivencia escolar, reglamentos de finanzas internos, entre muchos otros requerimientos.

ESTAMENTOS INTERNOS: DIRECTIVOS Y COORDINADORES DE UNIDADES:

A.- INSPECTORÍA GENERAL (Profesor de Física Sr. Oscar Armando Carriel Concha):

Como inspectores esperamos contar con su compromiso y apoyo permanente para el desarrollo de un proceso educativo basado en el respeto, la responsabilidad y el bienestar integral de nuestros estudiantes. Durante el mes de abril se implementaron nuevos planes y procesos preventivos, los que detallo a continuación:

1.-Se comenzó a aplicar el **PLAN DE ASISTENCIA** el cual consta en primera instancia de llamar a los apoderados de aquellos estudiantes que generan un patrón de inasistencias continuas desde los 3 días en adelante sin notificar al colegio por enfermedad o licencia se han realizado más de 20 tutorías partiendo con los casos más críticos, esto nos permite llevar una línea preventiva.

1.1.- A contar de la **última semana de mayo** se comenzará a implementar el nuevo SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, el objetivo principal, es mejorar el control de asistencia de nuestra institución, este sistema constará de un código QR (en modalidad física o digital desde el aparato intranet de nuestra página web) que el estudiante deberá escanear al entrar en el establecimiento.

2.- Se están realizando las reuniones del comité de convivencia escolar de forma periódica esto también forma parte de la línea preventiva del colegio así evitar situaciones que pongan en peligro la salud psicosocial de nuestros estudiantes, durante el mes de abril se realizaron visitas a domicilio y derivaciones a tribunal de familia por presunta vulneración de derecho.

3.- Con respecto al comportamiento de nuestros estudiantes se ha logrado mejorar la velocidad de la formación y se han disminuido los casos conflictivos sin embargo se han tenido que realizar procedimientos por peleas dentro del establecimiento lo cual deriva en tener **estudiantes condicionales durante todo el primer semestre** y a esta medida se le agregan que a dos estudiantes se le han generado planes especiales de estudio pudiendo reintegrarse el establecimiento una vez que los especialistas indiquen que han logrado obtener herramientas para manejar su control de ira, el plan especial implica que deben realizar sus clases de forma paralela al sistema educativo y son derivados al centro de salud u organizaciones de protección de la niñez respectivamente.

4.- Se coordinaron **visitas de carabineros** de **FORMA PREVENTIVA PARA LA CHARLA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE** esto con la finalidad de que nuestros estudiantes tengan claridad de las consecuencias que tienen sus acciones, a pesar de la charla realizada se tuvo que realizar un procedimiento por parte de sustancias ilícitas en el establecimiento lo cual derivó en un estudiante por voluntad de sus apoderados lo retiraron del establecimiento.

5.- El porcentaje de asistencia del mes de abril fue de un 76%, lo cual los **CURSOS TÉCNICOS PROFESIONAL** son los que presentan menor asistencia en especial el **CUARTO AÑO MEDIO TP** se comenzará a generar un plan especial para mejorar la asistencia y así asegurar que nuestros estudiantes tengan las herramientas necesarias para afrontar un futuro laboral.

En las proyecciones para el mes de mayo podemos comentar lo siguiente:

1.- Se comenzará a trabajar el **CONTROL DISCIPLINAR** a través de una **planilla denominada alumnos con riesgo educativo, esta planilla** contempla atrasos cantidad de anotaciones e inasistencias se comenzarán a citar a los estudiantes que presenten problemas en cualquiera de las tres áreas para firmar compromisos y en su defecto de no tener claridad proceder a realizar las acciones legales pertinentes.

2.- Se colocará foco en el **CONTROL DE ATRASOS** para evitar que estudiantes que no tienen justificativo para llegar tarde al establecimiento interrumpan los procesos educativos en las primeras horas de clase.

B.-UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA (Profesor de Historia Sr. Roberto Esteban Véliz Giusto)

Junto con saludar cordialmente, se informa a continuación algunas directrices generales relacionadas con la gestión pedagógica.

1.- **Segunda evaluación por asignatura:** Se informa que el día 15 de mayo, deberá estar registrada en los Libros de Clases y en la plataforma institucional la segunda calificación por asignatura, correspondiente al desarrollo de la primera unidad de cada nivel. La cantidad mínima de evaluaciones por asignatura corresponderá a tres por semestre, entendidas como parte de un proceso evaluativo que contempla un inicio, un desarrollo y un cierre, considerando además el seguimiento y desarrollo de los aprendizajes durante el semestre.

No obstante, aquellas asignaturas que cuenten con una mayor carga horaria semanal podrán registrar más de tres evaluaciones, especialmente en los casos en que se desarrollen evaluaciones de proceso o en asignaturas que consideren más de dos horas semanales de clases.

2.- **Talleres Extraescolares.** Se reitera la información de nuestros talleres poniendo énfasis a la rigurosidad y control que deben tener nuestros **APODERADOS** de la **asistencia y horarios** que deben respetar los estudiantes que asisten. En virtud a lo anterior **Don Rodrigo**



Carrasco (coordinador ACLE) en colaboración con inspectoría estarán llamado para supervisar asistencia e informar cuando se suspenda el taller, entregando la información correspondiente.

Taller	Monitor	Día	Hora
Taller Basquetbol	Prof. Rodrigo Carrasco	Jueves	16:00 a 17:00 hrs.
Taller Multi deporte	Prof. Rodrigo Carrasco	Viernes	15:00 a 16:00 hrs.
Taller Periodismo y Audio visual	Prof. Carolina Soto	Lunes	15:00 a 17:00 hrs.
Taller Defensa Personal	Prof. Michel Reyes	Lunes	15:00 a 16:00 hrs.

3.- **Reglamento y Calendario de Evaluación:** Favor Reforzar esta indicación del **INSTRUCTIVO MES DE ABRIL**, leyendo con su pupilo(a). Finalmente, es importante recordar la relevancia de la puntualidad en el ingreso a las evaluaciones. Aquellos estudiantes que lleguen atrasados deberán rendir la evaluación en el tiempo restante de la clase, lo que puede situarlos en desventaja respecto de sus compañeros. En este sentido, el reglamento establece lo siguiente:

“Artículo 62°: Los estudiantes que lleguen atrasados a una evaluación deberán ingresar a su clase y rendir la prueba inmediatamente en el tiempo restante asignado para todo el curso.”

6.- **Día del Deporte y la Actividad Física.** Se informa a la comunidad educativa que el día 28 de abril se llevó a cabo la celebración del Día del Deporte y la Actividad Física, **aprovechamos esta instancia de felicitar el comportamiento y participación de nuestros estudiantes.** El objetivo general se cumplió de esta jornada es fomentar la práctica regular de la actividad física, fortaleciendo el bienestar integral, la convivencia y el trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad escolar.

7.- **Día del Libro, la lectura y el derecho de autor.** Se informa a la comunidad educativa que entre los días 20 y 24 de abril se llevó a cabo la conmemoración del Día del Libro, la Lectura y el Derecho de Autor, **Nuevamente nuestros estudiantes nos hicieron sentir orgullosos con sus extraordinarias ambientaciones en cada puerta de los 8 cursos**, con temas alusivos a grandes textos literarios famosos. El broche de oro fue la representación artística de obras literarias asignadas a cada curso, con esto podemos decir que nacen futuras estrellas artísticas de actuación en nuestro Liceo. Esta celebración tiene su origen en la conmemoración internacional impulsada por la UNESCO en 1995, estableciendo el 23 de abril como una fecha simbólica en honor a grandes autores de la literatura universal como Miguel de Cervantes, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega, quienes fallecieron en esa fecha. Asimismo, busca resaltar la importancia de la lectura, la industria editorial y la protección de los derechos de autor a nivel mundial.

8.- **Primer Taller PACE PUCV:** El pasado 30 de abril se llevó a cabo el primer taller del programa PACE PUCV, dirigido a estudiantes de 3° y 4° medios de las modalidades Técnico Profesional y Científico Humanista. Esta instancia estuvo orientada al desarrollo de la exploración vocacional, brindando a los y las estudiantes herramientas para reflexionar sobre sus intereses, habilidades y proyecciones hacia la educación superior. Asimismo, durante la jornada se hizo entrega de bitácoras de registro, las cuales permitirán acompañar y sistematizar el proceso de aprendizaje y toma de decisiones de cada estudiante en su camino hacia la educación superior.

D.-DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL (Srta. Sofía Godoy/Psicóloga; Sr Fernando Ojeda trabajador Social; Sra. Macarena Arias Cerna Orientadora y Encargada de Convivencia escolar))

Estimadas familias del Liceo de Olmué, me es grato poder saludarles y compartir con ustedes las acciones realizadas durante el mes de abril por el Departamento de Orientación Psicosocial y Convivencia Escolar/Orientación, desde donde se ha continuado fortaleciendo acciones orientadas al desarrollo integral de nuestros estudiantes, promoviendo instancias formativas vinculadas al proyecto de vida, la participación juvenil y la prevención.

1.-En el ámbito de la orientación vocacional y proyección laboral, se ha realizado una **coordinación con la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)** de la comuna de Olmué para la ejecución de talleres de apresto laboral dirigidos a estudiantes de **4° medio A y 4° medio B**, entregando herramientas relacionadas con la elaboración de currículum vitae, preparación para entrevistas laborales y estrategias para enfrentar de mejor manera los procesos de inserción al mundo del trabajo. Asimismo, se ha gestionado la realización de un taller dirigido a apoderados de segundo medio, con el propósito de informar sobre el trabajo de la OMIL y su rol colaboración hacia la ciudadanía.

2.-De igual manera, se han establecido coordinaciones con la **Oficina de la Juventud de Olmué**, acordando el desarrollo de un **taller de liderazgo estudiantil**, orientado a fortalecer habilidades socioemocionales, participación activa y compromiso con la comunidad educativa con enfoque en las directivas de curso y Centro de estudiantes. En conjunto con esta entidad, también se planificó una **jornada de recuperación de espacios dentro del establecimiento**, actividad que será desarrollada con estudiantes de cuartos medios a fines del mes de mayo, articulada con la asignatura de Educación Ciudadana, promoviendo el cuidado del entorno escolar, la participación territorial responsable y el sentido de pertenencia institucional.

3.-En materia de prevención y formación ciudadana, se coordinó además con **SENDA** la realización de una charla informativa sobre la **Ley de Responsabilidad Penal Adolescente**, dirigida a todos los cursos del establecimiento, con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los estudiantes respecto de sus derechos, deberes y consecuencias legales de determinadas conductas, promoviendo la toma de decisiones responsables y una convivencia escolar basada en el respeto.

4.-Como equipo de Orientación psicosocial y Convivencia Educativa continuamos realizando acciones orientadas al bienestar y apoyo integral de nuestros estudiantes y sus familias, desarrollando a diario **contención emocional, entrevistas** a estudiantes y apoderados, coordinaciones con **CESFAM, Oficina Local de la Niñez (OLN), OPD, PRM y PIE**, lo que permite articular recursos y estrategias de apoyo en beneficio de los estudiantes que lo requieran. Además, en nuestro establecimiento continúa la realización de **talleres por parte de SERNAMEG** en el marco de su programa de prevención de la violencia. Por otro lado, durante el mes de mayo también continuarán las **atenciones dentales** en el establecimiento, gestionadas en conjunto con CESFAM de la comuna, buscando aportar en el resguardo de la salud bucal de nuestros estudiantes. Además, se informa que el trabajador social del establecimiento llevó a cabo un procedimiento de



recolección de tarjetas T.N.E., las cuales fueron trasladadas a la Escuela Montevideo con el fin de gestionar, a través de funcionario de JUNAEB, la adhesión del sticker correspondiente al año 2026. Aquellos estudiantes que no pudieron asistir en la fecha indicada, podrán acercarse de manera autónoma a la estación Limache, donde JUNAEB dispone de un stand habilitado para realizar este mismo proceso, asegurando así la vigencia del beneficio.

5.-Por último, informamos a los padres y apoderados que el día **miércoles 27 de mayo se celebrará el “día del estudiante”**, dando un espacio a la participación de 5 apoderados por curso para realizar una **instancia de convivencia** para nuestros alumnos en el bloque 3 y 4 de la jornada escolar. Para esto, el curso deberá coordinar con los correspondientes profesores jefes la nómina de apoderados que asistirán, para entregar en recepción la información correspondiente para autorizar el ingreso al establecimiento. Además, también deberán coordinar e informar al profesor jefe sobre la preparación que realizarán para ver la factibilidad de uso de espacios.

Como establecimiento, continuamos trabajando por el bienestar de nuestra comunidad educativa e impulsando acciones articuladas con redes comunales e instituciones externas que permitan entregar mayores oportunidades de formación, prevención y acompañamiento a nuestros estudiantes y sus familias, fortaleciendo así su desarrollo personal, académico y social.

E.- COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL ESPECIALIDAD GASTRONOMÍA Y REPOSTERÍA (Profesor Especialidad de Gastronomía Sr. Luis Martínez Vargas)

Junto con saludar cordialmente, informo a usted las principales acciones y actividades desarrolladas recientemente en la modalidad diferenciada Técnico Profesional del área de Gastronomía:

1. En el marco de la **conmemoración del Día del Carabinero, el día lunes 27 de abril los y las estudiantes de 3° y 4° Medio TP participaron activamente en la producción de un cóctel y en el servicio de atención para la ceremonia realizada en la Tenencia de Olmué.**

La instancia permitió que los estudiantes fortalecieran habilidades prácticas vinculadas al trabajo en equipo, protocolo y atención de servicio, aspectos fundamentales para su formación técnico profesional.

Asimismo, **cabe destacar la participación voluntaria y comprometida de un estudiante de 2° Medio, quien colaboró en funciones de garzón debido a su interés por ingresar a la especialidad de Gastronomía.** Su disposición y responsabilidad fueron altamente valoradas durante la actividad.

Este tipo de experiencias contribuye significativamente al desarrollo de competencias prácticas y al acercamiento de los estudiantes al contexto real del mundo laboral.

2. Se informa además que, a partir del lunes 27 de abril, se dio inicio a los talleres prácticos correspondientes a la modalidad Técnico Profesional, considerando la siguiente distribución semanal:

3° Técnico Profesional:

- Lunes: Higiene para la Elaboración de Alimentos.
- Martes: Elaboración de Alimentos de Baja Complejidad.
- Viernes: Preparación, Diseño y Montaje de Buffet.

4° Técnico Profesional:

- Lunes: Innovación de la Pastelería y Repostería.
- Martes: Elaboración de Productos de Repostería.
- Miércoles: Elaboración de Productos de Pastelería.
- Jueves: Elaboración de Masas y Pastas.

3. Se realizaron gestiones con ex apoderados del establecimiento, cuyos hijos pertenecieron a la modalidad Técnico Profesional año 2025, con el propósito de obtener la donación de vestuario de gastronomía destinado a los estudiantes de tercero medio TP año 2026.

4. Finalmente, se ha reforzado con los y las estudiantes la importancia de mantener hábitos y actitudes acordes a su formación para el mundo productivo, enfatizando especialmente la responsabilidad en el uso correcto del uniforme, la puntualidad en clases y talleres prácticos, así como el compromiso y la participación activa en las actividades propias de la formación diferenciada Técnico Profesional. Saludos cordiales

F.- COORDINADOR HUMANISTA CIENTÍFICA (Profesor Inglés Sra. Yaritza Hellen Neira Olmos)

Queridos Apoderados y estudiantes de nuestra comunidad educativa. Se presentan a continuación, las acciones correspondientes a la coordinación del área Humanista Científica durante el presente mes.

1.- Fortalecimiento de las modalidades (participación en actividades institucionales)

Se coordinó y gestionó la participación de estudiantes de la modalidad Humanista-Científica en actividades formativas de carácter institucional, **DESTACAMOS** la asistencia a la ceremonia de conmemoración del 99° **Aniversario de Carabineros de Chile**, realizada el día 27 de abril en la Comisaría de Olmué. Esta instancia **PERMITIÓ REFORZAR VALORES CÍVICOS, SENTIDO DE PERTENENCIA, Y FORMACIÓN CIUDADANA EN ESTUDIANTES** de ambas modalidades Técnico profesional y Humanistas Científicos. **Siendo importante el aporte del taller de periodismo audiovisual**, quien otorgó colaboración a través de un estudiante representante de 2°Medio, quien realizó un desempeño destacado.

2. Orientación vocacional y apoyo formativo

Se brindó apoyo en la ejecución de la primera **charla vocacional del programa PACE**, realizada el día 30 de abril, dirigida a estudiantes de 3° y 4° medio. La actividad tuvo como propósito orientar a los estudiantes en su trayectoria educativa, fortaleciendo la toma de decisiones informadas respecto a su futuro académico y profesional.

Adicionalmente, se hace entrega oficial de las bitácoras de seguimiento y registro a estudiantes de 3° y 4° medios para dichas actividades.



3. Elaboración y difusión de actividades institucionales

Se colaboró en la difusión y promoción del Día del Deporte, realizado el martes 14 de abril incentivando la participación estudiantil a través de acciones de carácter deportivo y hábitos saludables. Asimismo, se realizó el registro de actividades institucionales y su posterior envío para publicación en canales oficiales, contribuyendo a visibilizar el quehacer educativo del establecimiento.

4. Articulación para reuniones y gestión interna

Se llevaron a cabo acciones de coordinación interna para la planificación y articulación de reuniones, facilitando la organización del trabajo colaborativo entre docentes y equipos de apoyo. Esto permitió dar continuidad a las acciones pedagógicas y fortalecer la gestión de la modalidad Humanista-Científica en conjunto con otras asignaturas.

G.- COORDINADORA PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE: (Prof. Educación Diferencial Sra. Jacqueline Guajardo Caneo).

Estimados apoderados, el programa de integración escolar, los saluda afectuosamente e informa lo siguiente:

1-El proceso de valoración de salud se desarrolló de forma efectiva, donde la asistencia fue completa.

2.-El proceso de postulación, el que permite el trabajo con profesionales, ya fue realizado, en el tiempo esperado.

3.-Aún estamos a la espera de reemplazos de profesionales con licencias médicas, los cuales deben ser enviados por SLEP, cabe mencionar, que dentro de las posibilidades se está entregando la atención a los estudiantes.

4.-Es importante destacar la puntualidad al ingreso a clases y la asistencia, debido a que la mayor parte de los apoyos se entregan dentro de aula regular, por ende, la clase o momento de clase que pierden, es un vacío para el estudiante, lo que podría aumentar sus dificultades de aprendizaje.

5.-Cuando los estudiantes manifiestan notas deficientes y se presentan dudas, se sugiere solicitar entrevista con los docentes de cada asignatura, ya que cuentan con horario de atención de apoderados, el cual pueden solicitar en secretaría.

6.-Por último, **es relevante generar un espacio de conversación en casa**, debido a que algunos estudiantes manifiestan escasa motivación por trabajar en el aula, a veces no quieren salir de sala (para finalizar alguna actividad, atención psicológica, reforzar contenido, entre otros), donde nosotras no podemos trabajar en contra de su voluntad, lo que afecta el proceso de enseñanza aprendizaje y el cumplimiento de nuestra labor. Si esta situación se vuelve constante, serán citados y se entregará el beneficio a otro estudiante que lo requiera.

Saludos cordiales para todos.

H.-ASESORA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES CEAL Centro de Estudiantes: (Prof. de Lenguaje Sra. Tamara Córdova Serey).

1.- Durante el mes de abril, el Centro de Estudiantes organizó la celebración del Día del Libro 2026, instancia que contempló la decoración de puertas de salas de clases y la presentación de obras de teatro realizadas por estudiantes en un acto conmemorativo desarrollado para toda la comunidad educativa.

La actividad tuvo como objetivo fomentar la creatividad, la participación estudiantil y el interés por la lectura y las expresiones artísticas, promoviendo además el trabajo colaborativo entre cursos. Para el desarrollo de la actividad, los cursos trabajaron con distintos títulos correspondientes al Plan Lector, realizando representaciones y ambientaciones inspiradas en las obras seleccionadas.

Los textos trabajados fueron los siguientes:

Curso	Obra	Autor
1°A	La Odisea	Homero
1°B	Hamlet	William Shakespeare
2°A	El túnel	Ernesto Sabato
2°B	El túnel	Ernesto Sabato
3°A	El Principito	Antoine de Saint-Exupéry
3°TP	Crimen y castigo	Fiódor Dostoyevski
4°HC	El almohadón de plumas	Horacio Quiroga
4°TP	La señora Dalloway	Virginia Woolf

2.- Como parte de la organización de las alianzas estudiantiles, el día 06 de abril, en asamblea general de estudiantes, los jóvenes eligieron las temáticas correspondientes para cada grupo de cursos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

Cursos	Temática
1°A y 1°B	San Valentín
2°A y 2°B	Halloween
3°A y 4°TP	Año Nuevo
3°TP y 4°HC	Navidad

Estas temáticas fueron utilizadas para el decorado de puertas y las distintas actividades asociadas a las alianzas.



3.- El día 14 de mayo, se realizó un Taller de Liderazgo dirigido a los integrantes del Centro de Estudiantes y a las directivas de curso. La actividad estuvo a cargo de la Oficina de la Juventud, y tuvo como propósito fortalecer habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y organización estudiantil.

4.- El día 30 de abril, el Centro de Estudiantes llevó a cabo una encuesta consultiva estudiantil con el objetivo de recoger opiniones, propuestas e intereses de los estudiantes respecto a las actividades que les gustaría desarrollar para la celebración del Día del Estudiante. Esta instancia permitió promover la participación democrática y considerar las preferencias de la comunidad estudiantil en la planificación de futuras actividades recreativas y formativas.

I.- ASESOR DEL CENTRO GRAL DE PADRES Y APODERADOS: (Prof. de Historia Sr. Luciano Silva).

1.- **Entrega de kits de higiene y limpieza** Durante la segunda reunión de apoderados, el Centro de Padres y Apoderados realizó la entrega de un kit de higiene y limpieza destinado a todos los cursos del establecimiento. Esta iniciativa tuvo como objetivo destinar los recursos y finanzas del CPA a la adquisición de insumos que contribuyan directamente al bienestar, orden y cuidado de los espacios utilizados por los estudiantes.

2.- **Inicio del proceso de constitución de personalidad jurídica** En el marco de la segunda reunión de apoderados, se dio inicio al proceso de constitución de la personalidad jurídica del Centro de Padres y Apoderados. La primera etapa consistió en la recolección de firmas de apoderados de distintos niveles del establecimiento, mediante la inscripción en el libro de socios del CPA, acción fundamental para avanzar en la formalización de la organización.

3.- **Coordinación con la Municipalidad de Olmué** En una reunión sostenida con el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Olmué, se establecieron las siguientes etapas para la constitución de la personalidad jurídica del CPA. En este contexto, durante la tercera semana del mes de mayo se conformará el Tribunal Electoral, organismo encargado de organizar, supervisar y validar el proceso electoral del Centro de Padres y Apoderados. Del mismo modo, se trabajará en la conformación de una lista de apoderados candidatos para integrar el CPA correspondiente al período 2026.

4.- **Proceso electoral CPA 2026** La fecha establecida para la realización de las elecciones del Centro de Padres y Apoderados quedó fijada para el día miércoles 10 de junio de 2026 de 08:30 a 13:30 hrs. Para este proceso electoral, serán convocados los apoderados que hayan firmado el libro de socios. Con el propósito de validar las elecciones, se requiere una participación mínima correspondiente al 50% + 1 de los socios inscritos.

Finalmente, queremos informar a nuestra comunidad educativa que el próximo 20 de mayo nuestro establecimiento participará en la conmemoración comunal de las Glorias Navales, instancia en la cual una delegación representativa de nuestro liceo —compuesta por escoltas y estudiantes seleccionados— participará con orgullo en el desfile oficial.

La jornada comenzará a las 10:00 horas con la tradicional misa, continuando a las 11:00 horas con la ceremonia oficial, que contempla reseña histórica, presentaciones artísticas y ofrendas florales. Posteriormente, se desarrollará el desfile comunal. Nuestros estudiantes serán acompañados por Inspectoría General y profesionales de apoyo del establecimiento, representando con responsabilidad y orgullo a toda nuestra comunidad educativa.

Recordamos además que, tal como fue informado en la primera reunión de apoderados, esa semana contempla feriado: el jueves 21 de mayo corresponde a feriado nacional y el **viernes 22 de mayo** no habrá clases, retomando nuestras actividades normales el lunes 25 de mayo.

Aprovechamos también de agradecer profundamente el constante apoyo de nuestras familias y el compromiso de nuestros profesores jefes, quienes día a día acompañan y guían a nuestros estudiantes con dedicación y cariño. Los invitamos igualmente a preparar con entusiasmo las convivencias del próximo 27 de mayo, jornada en que celebraremos el Día del Estudiante. Ese día se realizarán actividades especiales y los estudiantes se retirarán a las 13:30 horas.

NOTA IMPORTANTE:

El uso del correo electrónico es el medio formal para comunicar situaciones a los funcionarios de los diferentes estamentos del establecimiento, sin embargo, es fundamental seguir y respetar los conductos regulares establecidos, siempre acudiendo en primera instancia al profesor jefe.

Si se desea abordar alguna temática con un integrante del equipo directivo, hacerlo a través de las secretarías: Patricia Figueroa patricia.figueroa@edumargamarga.gob.cl, Dayana Mora dayana.mora@edumargamarga.gob.cl

Gracias por seguir construyendo, junto a nosotros, una comunidad educativa unida, respetuosa y comprometida con el futuro de nuestros jóvenes.

Con afecto y gratitud.

Víctor Manuel Gutiérrez Cortés
Director Liceo de Olmué
Humanista-Científico / Técnico Profesional